Sesión 82ª

Presentes.

Presidente
Granel
Peró
Nevares.

Dia 14 de Agosto de 1897.

Abierta la sesión á las 3 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó él Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a. Nombrar:

Directora de la escuela nº 3 del 9º Distrito á la maestra normal Sra Dolores Marquez de Olivé, en reemplazo de la Srta. Francisca Caoro —, que fué jubilada — Expte. 3636.

Preceptora de la escuela nº 2 del 14º. Distrito á la maestra normal Srta María F. Huguet, en reemplazo de la Sra. Emiliana A. C de Yrigóyen, que renunció; subpreceptora en la misma escuela á la subpreceptora normal Srta Sara A. Merlo, y ayudanta interina á la Srta. Dolores García — Expte. 3519 —

Ayudanta de la escuela superior de niñas del 22º. Distrito á la Srta María Elena Silva (titulo revalidado R. O del Uruguay), en reemplazo de la Srta Catalina Moreno, que renunció — Expte. 3161.

Preceptor de la escuela superior de varones del 9º Distrito al Profesor Normal D. Crisanto M. Servini en reemplazo de D. Carlos B. Sarandón, que renunció. - Expte 3220.

Profesora de Música de la escuela nº 2 del 1er Distrito a la Srta Elvira Perez Camino en reemplazo del Sr. Ricardo P. Camino, atentos los buenos servicios prestados por aquella como suplente - Expedte 1084.

Directora de la escuela mixta de reciente creación en el 20º Distrito a la Maestra Infantil Sra. María Raggio de Battini - Expte 3259.

Ayudante interina de la escuela superior de niñas del 17º Distrito a la Srta Clotilde C. Bassi, en reemplazo de la Srta Ignacia C. Pindart, que pasó á ocupar otro puesto - Expte 3555.

b. Aceptar la propuesta de N. Parini y Cia para ejecutar las obras necesarias en el edificio que ocupa la escuela nº 4 del 19º Distrito, por la suma de pesos m/n 988,78, imputando el gasto á matriculas - Expte 2657.

c. Hacer saber: - al C. E. del 7º

Distrito que no es posible acceder á su pedido de ascenso para la subpreceptora Srta Emilia Gorben, por no poseer ésta el título de Preceptora, ni haber prestado servicios durante el número de años exigido _ Expte. 3542.

Al C. E. del 8º Distrito que atento lo informado por la Inspección Técnica no se accede á su pedido, y que se sirva elevar terna de candidatas para el puesto vacante _ Expte 3552.

A la Srta Zelmira Gomez lo que informa la Inspección Técnica en el expte 3367 _

d. Dirigir las notas acordadas al C. E. del 2º Distrito.

e Dar por justificadas las inasistencias á clase de la Srta Celestina Sito, desde el 10 de Junio de este año hasta el 7 de Julio ppdo; concederle un mes mas de licencia sin goce de sueldo; aceptar la suplenta propuesta por el C. E. del 2º Distrito, Sra Emilia C. de Suro, y manifestar á la Inspección Técnica que existe contradicción entre lo que asevera en su primer informe respecto á la asistencia modelo de la Srta Sito y lo que dice en el último afirmando que ha incurrido en 61 faltas duran_

de este año - Expte. 3295.-

e Proveer por Depósito los útiles que indica la Inspección de Colonias para las escuelas de Loreto, Angosturas, Bouvier, La Picada y Posadas - escuela de niñas - teniendo en cuenta las supresiones anotadas - Expediente 4725 y agregados.

f. Reservar el expte. 4518 - hasta la debida oportunidad y el nº. 2273 -

g Mandar abonar:

A los Sres. Crosta y Cª - por muebles y herramientas entregadas al Depósito, pesos m/n 1860 - Exped.te 3648.-

Al Sr. J. Lastarria la suma de pesos m/n 445 importe de los premios de las Compañías de Seguros "La Estrella" y "América" - Exped.te 2335 y agregados.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

P. Díaz Mór[illegible]

[illegible]

Ubozarena